



Consejo
de Cooperación
Bibliotecaria

Grupo de Trabajo de
Catálogo Colectivo del Patrimonio Bibliográfico

Consejo de Cooperación Bibliotecaria

Informe (diciembre, 2020)

Coordinadora: Isabel García-Monge Carretero
Jefa de Área del
Catálogo Colectivo del Patrimonio Bibliográfico
Ministerio de Cultura y Deporte

Informe del Grupo de Trabajo de Catálogo Colectivo del Patrimonio Bibliográfico

Composición del grupo

El Grupo de Trabajo de Catálogo Colectivo del Patrimonio Bibliográfico es un grupo de trabajo mixto, adscrito a la Comisión Técnica de Cooperación de la Biblioteca Nacional de España y de las Bibliotecas Nacionales y Regionales de las Comunidades Autónomas, a la Comisión Técnica de Cooperación de Bibliotecas Públicas, a la Comisión Técnica de Cooperación de Bibliotecas Universitarias y a la Comisión Técnica de Cooperación de Bibliotecas Especializadas. Dadas las características del trabajo es necesario que los miembros del grupo en representación de las comunidades autónomas también desempeñen las tareas técnicas del Catálogo Colectivo del Patrimonio Bibliográfico en su ámbito de actuación.

Coordinadora

Ministerio de Cultura y Deporte

Isabel García-Monge Carretero

Catálogo Colectivo del Patrimonio Bibliográfico. Subdirección General de Coordinación Bibliotecaria.

Participantes

Comunidad Autónoma de Andalucía

Carmen Madrid Vilches

Departamento de Patrimonio. Biblioteca de Andalucía

Comunidad Autónoma de Aragón

Cruz Bespín Gracia

Biblioteca de Aragón

Comunidad Autónoma de Canarias

María Eloísa Bacallado Bermúdez

BPE en Santa Cruz de Tenerife.

Comunidad Autónoma de Cantabria

M^a Mercedes Muriente Fernández

Área de Servicios Generales, Referencia e Investigación. Biblioteca Central de Cantabria

Comunidad Autónoma de Castilla y León

Belén Sánchez Gejo

Sección de Centro Bibliográfico. Biblioteca de Castilla y León.

Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha

Carmen Toribio Aguilera

Fondo Antiguo. Biblioteca de Castilla-La Mancha.

Comunidad Autónoma de Cataluña

Núria Fullà

Catàleg Col·lectiu del Patrimoni Bibliogràfic. Biblioteca de Catalunya

Comunidad Autónoma de Extremadura

M^a Jesús Santiago Fernández

BPE "A. Rodríguez-Moñino / M. Brey"

Comunidad Autónoma de Galicia

Ignacio Cabano Vázquez

Fondo Antiguo. Biblioteca de Galicia

Comunidad Autónoma de Illes Balears

Maria de Lluch Alemany

BPE en Palma.

Comunidad Autónoma de la Región de Murcia

María Desamparados Iborra Botía

Área de Fondo Regional. Biblioteca de Regional de Murcia/BPE en Murcia

Comunidad Autónoma de La Rioja

Rosa González Sota

Biblioteca de La Rioja / BPE en Logroño

Comunidad Autónoma de Madrid

María José Mora Ruiz

Sección de Patrimonio Bibliográfico. Biblioteca Regional de Madrid.

Comunidad Autónoma del País Vasco

Estibalitz Zubiaur Etcheverry

Servicio de Bibliotecas. Departamento de Cultura del Gobierno Vasco.

Comunidad Autónoma del Principado de Asturias

Maria del Carmen Cao Fernández

Biblioteca de Asturias "Ramón Pérez de Ayala"

Comunidad Foral de Navarra

Anabel Olaso
Biblioteca de Navarra

Comunidad Valenciana

Enma Gómez-Senent
Fondo antiguo y manuscritos. Biblioteca Valenciana Nicolau Primitiu.

Bibliotecas Universitarias-REBIUN

Francisco Javier Villar Teijeiro
Universidade de Santiago de Compostela

M^a Eugenia López Varea
Universidad Pontificia Comillas

Desarrollo del grupo de trabajo

Durante este año se ha continuado trabajando en las líneas planteadas para el grupo de trabajo de Catálogo Colectivo del Patrimonio Bibliográfico, por una parte sobre el problema de las colecciones susceptibles de ser desmanteladas o trasladadas y por otra en el diseño del Mapa del Patrimonio Bibliográfico Español. Está previsto continuar desarrollando ambos aspectos durante 2021.

Dentro del seguimiento de las colecciones vulnerables y de difícil seguimiento, se ha constatado la necesidad de realizar un informe actualizado sobre la situación de las bibliotecas de la Iglesia que son depositarias de patrimonio bibliográfico, especialmente en el caso de centros religiosos susceptibles de cerrarse o reestructurarse.

Una parte importante de estos centros fueron catalogados total o parcialmente para CCPB y hay que comprobar si los fondos siguen localizados en el mismo centro o si se han trasladado. Respecto a otros fondos no integrados todavía en el Catálogo Colectivo, es importante averiguar en qué situación se encuentran y si disponen de catálogos actualizados, recopilar los datos necesarios sobre su situación y valorar un plan de acción.

En cuanto a las colecciones ya volcadas en el Catálogo Colectivo del Patrimonio Bibliográfico, y al hilo de las consultas que se reciben por

parte de los investigadores, se ha detectado la conveniencia de emprender un estudio específico en relación a la rareza de las piezas integradas en bibliotecas de la Iglesia sin permiso de difusión.

Las bibliotecas sin permiso de difusión son bibliotecas privadas que no autorizaron a informar públicamente y a través del opac de sus fondos: sólo se indica que un ejemplar existe en una determinada comunidad autónoma sin ofrecer más datos. Bajo esta tipología entran también, entre otras, las bibliotecas personales.

The screenshot shows a search results interface with two tabs: 'Documento' and 'Ejemplares'. The 'Ejemplares' tab is selected. Below the tabs, there are two sections separated by horizontal lines. The first section is for 'Castilla - La Mancha' and contains a red dot followed by the text 'Sin permiso de divulgación'. The second section is for 'País Vasco' and contains a red dot followed by the text 'Seminario Diocesano - Facultad de Teología, Vitoria [Ejemplares]'. At the bottom of the page, it says 'Registro 1 de 1'.

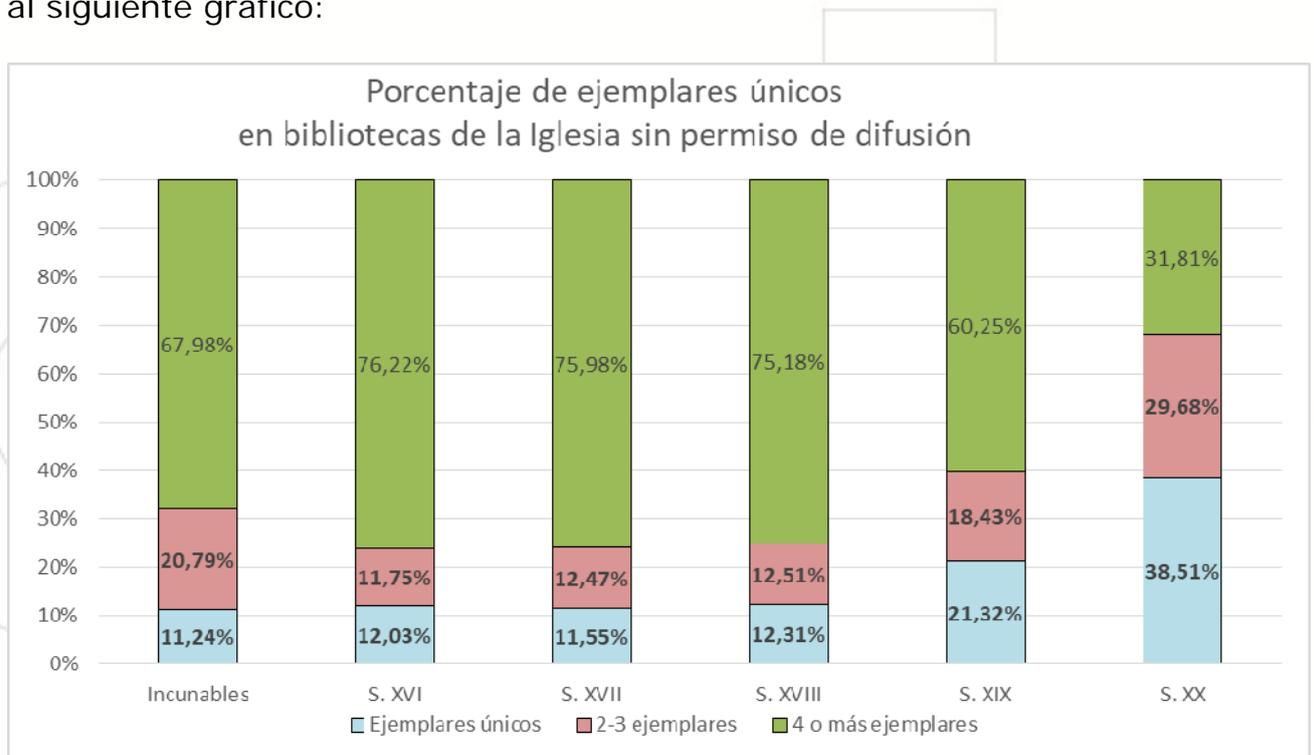
Las bibliotecas de la Iglesia que no permiten la publicación de sus fondos responden a diferentes categorías: algunas son instituciones importantes que, por circunstancias diversas, han optado por reservar la información que se muestra en el catálogo público pero bastantes son pequeños centros, monasterios, conventos, muy vulnerables al cierre y al traslado.

The screenshot shows a search results interface with two tabs: 'Documento' and 'Ejemplares'. The 'Ejemplares' tab is selected. Below the tabs, there is one section separated by a horizontal line. The section is for 'La Rioja' and contains a red dot followed by the text 'Sin permiso de divulgación'. At the bottom of the page, it says 'Registro 1 de 1'.

Los usuarios solicitan consultar ejemplares sin permiso de difusión normalmente porque no han podido localizar otro ejemplar en otra biblioteca, de ahí el interés de conocer y valorar la rareza estas las

colecciones. Para medir la rareza de estos libros, entendiendo por rareza la existencia de tres o menos ejemplares localizados, se empieza por utilizar como referencia los fondos recogidos en el Catálogo Colectivo. El método ha consistido en lanzar un procedimiento de minería de datos sobre los fondos de esas bibliotecas en CCPB,¹ determinando cuántos eran ejemplares únicos, cuántos eran ejemplares de ediciones de los que sólo se conservan unos pocos ejemplares y cuántos son más frecuentes (ediciones con cuatro o más ejemplares). La búsqueda se ha realizado para monografías impresas, por siglos, descartando los materiales especiales o las publicaciones periódicas, que se catalogaron en mucha menor medida.

Este procedimiento muestra los porcentajes de ejemplares únicos, raros (dos o tres ejemplares) o más numerosos, por siglos, conforme al siguiente gráfico:

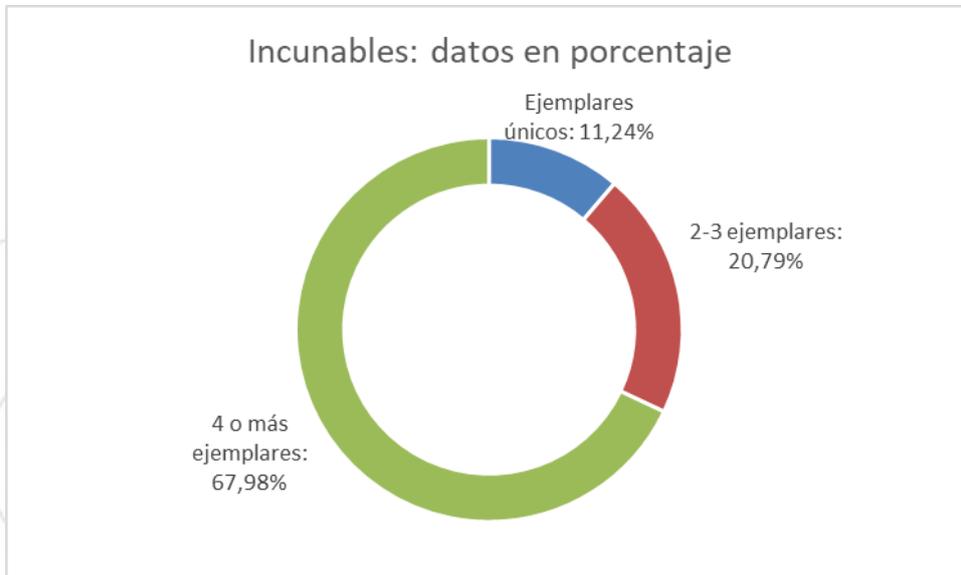


¿Hasta qué punto esa unicidad o rareza es real? El hecho de que muchas ediciones en este momento aparezcan con ejemplares únicos o muy raros en CCPB no siempre responde a la realidad: pueden aparecer como ejemplares únicos piezas que no se identificaron correctamente en el momento de la catalogación (ejemplares incompletos, faltos de portada) o registros duplicados pendientes de depurarse; otros son libros extranjeros que no son raros fuera de

¹ Este procedimiento realizado por la empresa Baratz sobre las bases de datos de CCPB.

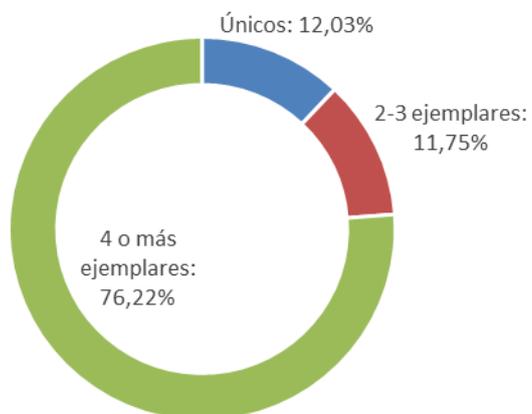
España y en otros casos aparecerán más ejemplares según se incremente el Catálogo. Algunas piezas son raras por sus propias características bibliográficas, como los impresos menores de misas o celebraciones religiosas locales de los que no se han conservado apenas copias. El objetivo de este estudio es acotar esos lotes de registros bibliográficos y abordar su revisión de forma específica.

Al analizar qué incunables aparecen como únicos hay que ir discriminando para detectar aquellos que efectivamente resultan excepcionales, diferenciando los que presenten errores de identificación o los que presenten múltiples ejemplares localizados fuera de España.

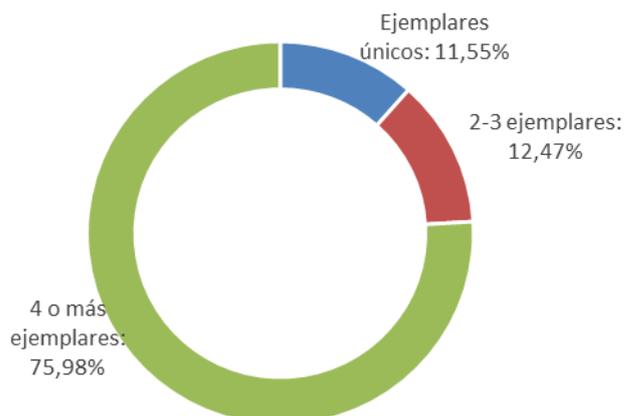


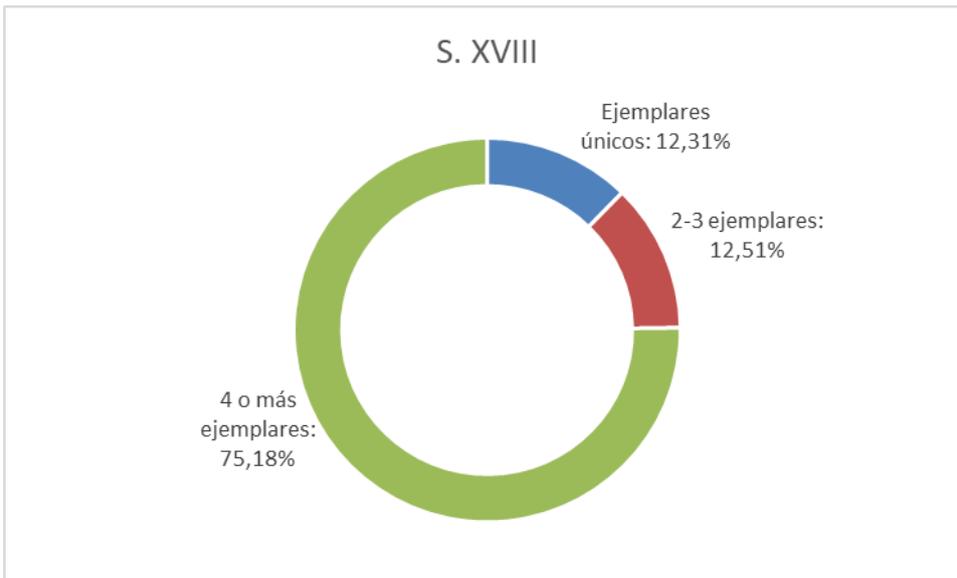
En la distribución por siglos se detecta bastante homogeneidad del XVI al XVIII:

S. XVI

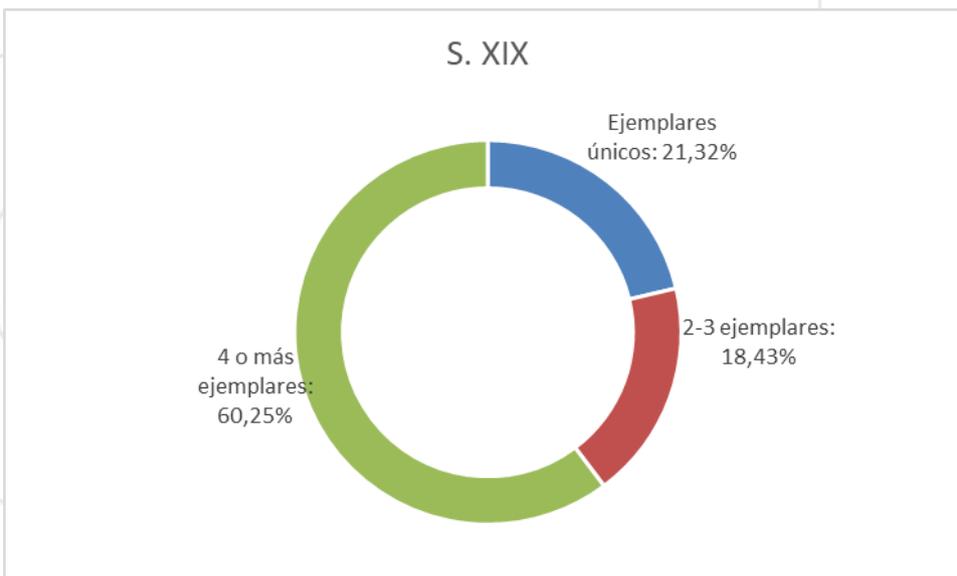


S. XVII



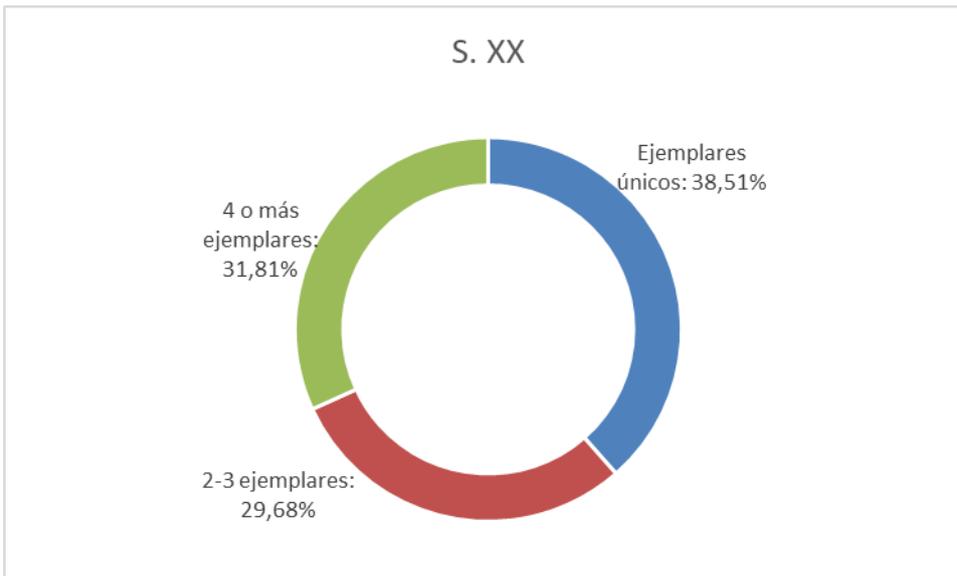


El porcentaje de libros únicos o raros (dos o tres ejemplares) aumenta para el siglo XIX:



Esto puede deberse a un crecimiento en el número de publicaciones incluyendo un incremento del número de impresos menores (concretamente impresos menores religiosos) de carácter local que se conservan en las bibliotecas.

Por último, a priori no se puede valorar a qué se debe el altísimo porcentaje de publicaciones únicas o muy raras del siglo XX:



Por una parte se justificaría por el desarrollo de la producción editorial local pero muy probablemente estos datos estén sesgados por el propio desarrollo de las tareas del Catálogo. El siglo XX quedó frecuentemente relegado y pendiente de catalogarse, así que todavía no se han recogido fondos que aportarán segundos, terceros, cuartos ejemplares.

Cribar esta información permitirá trabajar específicamente sobre el núcleo de registros que sí demuestren un carácter excepcional e integrar esa cuestión en el informe y recomendaciones que se realicen para estos centros.

Informe para la puesta en marcha del Mapa del Patrimonio Bibliográfico

La idea de crear un Mapa del Patrimonio Bibliográfico a partir del Catálogo Colectivo del Patrimonio Bibliográfico recibió muy buena acogida porque, frente al catálogo tradicional que ofrece información sólo cuando se le interroga, permitirá cambiar la perspectiva en el acercamiento al patrimonio bibliográfico, facilitar y difundir de una forma diferente las colecciones y mostrar los contenidos fuera del catálogo. Este planteamiento se relaciona con otros proyectos tanto de antiguos poseedores² como de reconstrucción de bibliotecas

² Antiguos poseedores en las colecciones de la Biblioteca Complutense (<https://biblioteca.ucm.es/historica/procedencias-1>); Universitat de Barcelona: Antics posseïdors (https://crai.ub.edu/sites/default/files/posseidors/home_spa.htm); Biblioteca General Histórica de la Universidad de Salamanca: Antiguos poseedores

dispersas, enfoque muy relevante dentro de las tendencias actuales de investigación del patrimonio. Se apoyará en las descripciones ya existentes en CCPB y en el incremento, la mejora y la depuración que se haga de ellas.

Con este Mapa se mostrarían georreferenciadas las colecciones bibliográficas antiguas y su actual localización. Se entiende por colección bibliográfica el conjunto de fondos de una biblioteca patrimonial o una biblioteca personal, con especial atención a aquellas que por el devenir histórico han desaparecido total o parcialmente o se han dispersado. El objeto patrimonial descrito no es el libro sino la colección, que se convierte en protagonista, sin perder la posibilidad de que, desde la colección, se pueda navegar hasta el ejemplar. Cada fondo se describe en una ficha georreferenciada tanto a su ubicación original como a las actuales localizaciones.

En esta fase sólo se pretende reflejar en el Mapa el conjunto de colecciones conservadas en España. Una vez se desarrolle y se compruebe su impacto, se valoraría utilizar la misma plantilla para describir grandes fondos bibliográficos o piezas singulares españolas conservadas en el extranjero. Esto permitiría al público tener una visión de este patrimonio fuera de nuestras fronteras (por ejemplo las copias del Comentario al Apocalipsis de Beato).

Para avanzar en el desarrollo del Mapa del Patrimonio Bibliográfico se propuso empezar a crear los contenidos describiendo colecciones de las Bibliotecas Públicas del Estado que conservan un rico fondo patrimonial como depositarias de grandes bibliotecas de la desamortización, además de sucesivas donaciones y legados. Mediante el estudio de estos fondos se redactarían un buen número de fichas que servirán como modelo, plantilla, fuente de información y permitirán lanzar el proyecto: un catálogo base de colecciones históricas. La historia y descripción de la colección se crearía partiendo de las descripciones de ejemplar existentes en CCPB y de otras fuentes de información como la proporcionada por las propias bibliotecas en las que se encuentran depositados los fondos.

Resulta esencial definir los aspectos y recursos necesarios para poner en marcha el proyecto y para darle continuidad de forma que enlace y se incorpore al desarrollo del CCPB. Para implementar este Mapa será necesario, por una parte, determinar qué estructura va a tener

http://bibliotecahistorica.usal.es/index.php?option=com_content&view=article&id=37&Itemid=30&lang=es

la información que se quiere generar y qué requerimientos tendría la aplicación para producirlo y por otra, estudiar las posibilidades de los contenidos ya existentes en el CCPB. Los elementos implicados en el Mapa serán:

- Las bases de datos y el catálogo público de CCPB: por una parte para proveer de contenido a las fichas de colección y por otra porque desde la consulta del Mapa se lanzará una búsqueda dinámica sobre el catálogo de CCPB que ofrecerá un listado de libros de la colección consultada;
- Las fichas con descripciones de colección generadas a partir de CCPB y otras fuentes, georreferenciadas y con enlaces externos;
- La herramienta o herramientas informáticas que permitan crear, almacenar y publicar las fichas, con la interfaz de consulta;
- Sitio web dentro del micrositio de CCPB.

El sistema informático del proyecto requiere la combinación de varios elementos: por una parte el recurso donde se crea y almacena la información, que incluiría información pública e información interna para uso de los gestores del patrimonio bibliográfico (estado de conservación, situación catalográfica y legal de la colección) y, a partir de éste, una segunda instancia donde se publica y recupera la información filtrada y donde se mostraría el mapa propiamente dicho.

Para entender las dificultades y decisiones necesarias de cara a determinar el modelo y contenido de las fichas, se presenta a continuación un sondeo basado en el estudio de los ejemplares de la BPE de Palencia recogidos en CCPB.

Colecciones y procedencias en el Catálogo Colectivo del Patrimonio Bibliográfico.

La función esencial del CCPB es la localización e identificación para su protección del patrimonio bibliográfico, objetos concretos que la Ley del Patrimonio Histórico Español protege, y por este motivo no sólo se describen las ediciones sino las características de cada ejemplar: los rasgos físicos, la historia de cada pieza, su localización, su encuadernación, su estado de conservación, su procedencia o las anotaciones o marcas de expurgo.

Sin embargo, frente a la descripción de la edición, en la tradición bibliográfica y en la práctica bibliotecaria esta información no ha sido

prioritaria. Muchos proyectos y bibliotecas no han recogido apenas estos datos o están pobremente recopilados y los sistemas de gestión bibliotecaria no siempre se han configurado adecuadamente en este aspecto. Algunos proyectos han optado por crear bases de datos aparte para poseedores y procedencias o encuadernaciones.

Otro problema es la no discriminación entre la descripción del ejemplar y de la edición, que en CCPB están separadas en registros diferentes vinculados. Para una biblioteca no representa un gran problema mezclar la descripción de su edición y de la encuadernación de su ejemplar, pero la situación en un catálogo colectivo es completamente diferente.

A menudo simplemente no se conoce la procedencia de los libros.

A pesar de todo esto, CCPB contiene una riqueza de datos que permite recuperar información de las procedencias y las colecciones antiguas que se trasladará al Mapa.

Continuidad y función dentro del proyecto de Catálogo Colectivo del Patrimonio Bibliográfico

Resulta imprescindible que una iniciativa de estas características tenga una continuidad, desempeñe una función y de este manera se integre en el proyecto de CCPB. Este nuevo recurso va a permitir revisar aspectos que se encontraban dispersos en la descripción de ejemplares y en la historia de las bibliotecas participantes, donde se mencionan las principales colecciones custodiadas en cada centro, pero sin existir ni normalización ni enlaces entre ambas informaciones. El trabajo sobre las procedencias en los ejemplares repercute directamente en la depuración de los registros, en las fichas de las bibliotecas y en la visibilización del patrimonio.

Testimonio de las procedencias en los ejemplares

Ningún aspecto del tratamiento de la información es sencillo u homogéneo para el libro impreso antiguo o los materiales especiales. La información actualmente existente en los registros de ejemplar de CCPB aporta una complejidad y granularidad que se pierde en fuentes indirectas, pero presenta una serie de desafíos importantes, tanto a la hora de utilizarla y crear las descripciones de colección como en el momento de recuperar estos datos desde el Mapa.

La primera dificultad radica en cómo se ha recogido la procedencia, si es que consta. Esta parte de la descripción ha estado poco normalizada y aparece codificada de diversas maneras y en campos diferentes. La forma más precisa consiste en la transcripción de exlibris, sellos u otras anotaciones presentes en la fuente. Esta transcripción de marcas que frecuentemente son manuscritas pudo plantear dificultades para el catalogador.

"Soi de dolores Serrano"

"Garcia"

"Pastor"

"Soi de Fr. Juan Grille y García cura párroco de Sta. Marina de
.... En santiago treinta y seis ... 24 de enero de 1840"

En muchos casos se han parafraseado o resumido las notas de procedencia: De la librería del Real Colegio Mayor Reunido de Santa Cruz y Santa Catalina.

Algunas anotaciones ofrecen una información completa y de la mayor calidad: dueño del libro, fecha, lugar y precio de compra:

"Al uso de fr...Monge Bernardo del Monastº de Valde Dios.
Costo 50 rs. en Madrid en Enero de 1826"

Otras por sí solas no permiten identificar la institución y requerirían de más información:

"Pertinet ad Conventus Vallis-Oletani"

Si en el ejemplar no constan notas de procedencia pero esta se conoce, el catalogador ha podido añadirlas:

Procede Fondo Díaz Hierro (Archivo Municipal de Huelva)

Probablemente procede del Monasterio de San Juan de Burgos y anteriormente del Monasterio de San Claudio de León.

En otros casos, las signaturas topográficas son el único rastro de la procedencia, de ahí la importancia de documentarlas y el riesgo de reorganización y resignaturización de fondos, que puede dar lugar a que este rastro se pierda totalmente, incluyendo el peligro de borrar la huella de la desaparición o robo de libros.

Sólo se consideran procedencia aquellos aspectos que hacen referencia a la posesión y custodia del ejemplar; otros datos, como los autores de las encuadernaciones, no son estrictamente procedencia: esta información también es importante pero no tiene la misma consideración, se codifica en un campo diferente y un catalogador ha podido confundirlas:

Taller de encuadernación F. Gutiérrez, Placentines, 23 y 25
Sevilla

Tipografía y Encuadernación de Senen Martín. Ávila.

Este Libro y otros de todas Ciencias, y Facultades, se hallarán
en Madrid, en Casa de Don Miguel Copin, Librero Francés.

Entidades y procedencias

Un número muy importante de instituciones de todo tipo aparecen mencionadas en la procedencia de los ejemplares:

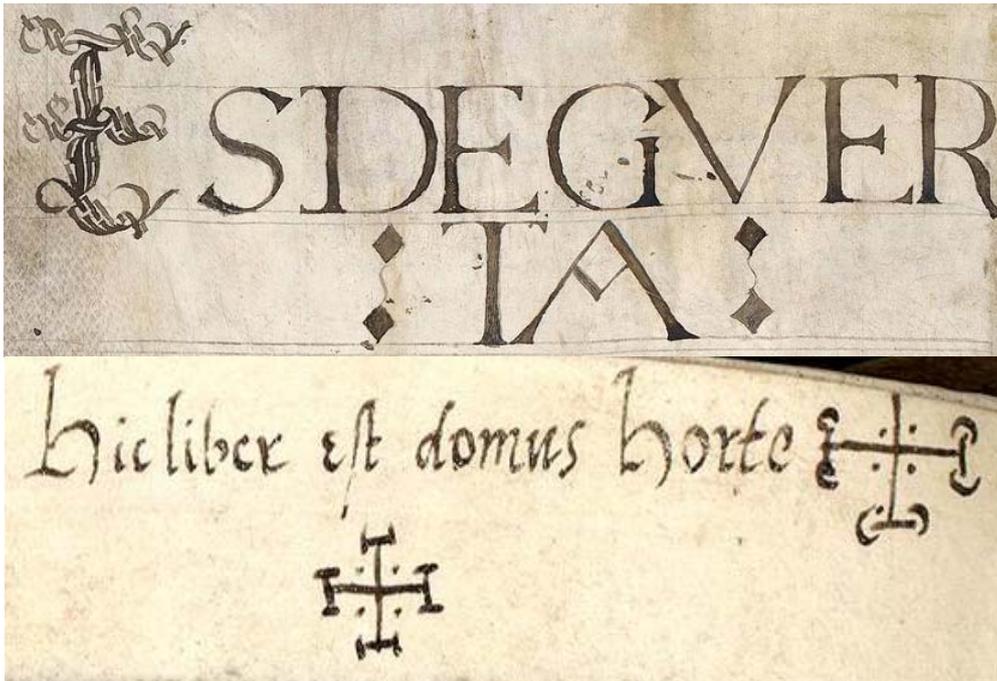
Real Sociedad Económica de Amigos del País. Santiago

Diputación Provincial de Barcelona

Donado para la Universidad Popular por D. Antonio Machado

Las entidades religiosas, especialmente los centros desaparecidos, tienen especial relevancia para las Bibliotecas Públicas del Estado, que fueron provinciales y de institutos de secundaria, por su papel clave en la desamortización y posterior recopilación y protección del patrimonio bibliográfico. A esto se suman las colecciones de universidades que desaparecieron por la Ley Moyano (Osma, Orihuela, Huesca) y que a través de los institutos también pasan a las BPEs.

Una determinada biblioteca va a aparecer de múltiples formas en las anotaciones manuscritas: "Liber iste es sancte marie de orta de hariza habuit eum commodatum frater bernardus de metina ad tempus", "Es de Guerta" (Monasterio cisterciense de Santa María de Huerta, Soria, Códice 3-H).



En algunos casos la adscripción corresponde al nivel jerárquico en la institución: "...Es ahora de la biblioteca de la camara abacial del real monasterio de Piedra"; "son stas diffinitions de la Camara Abacial" [Diffinitiones Congregationis Cisterciensis Coronae Aragonum].

Para que esta información se recupere en la búsqueda, o se pueda construir un enlace a todos los libros de esta biblioteca, resultaría necesario añadir el nombre normalizado de la institución:

"De frex del Val" [Real Monasterio de Nuestra Señora de Fresdelval (Burgos)]

Por ejemplo, un importante número de libros de la colección de la BPE de Palencia procede del Convento de Franciscanos Descalzos de San Buenaventura en esa ciudad, como muestran los abundantes exlibris manuscritos:

"Es de este Conuto^o de **S. Buen^a** de la Ciudad de Palencia"

"Es de la Libr^a del Conuento de **San Buenau^a** de Palencia, trajose siendo Guardn. H. H^o fr. Eugenio de S. Joseph, Letor de theología: año de 1757"

"Es de este Conuto. de **S. Buenav^a de Pal^a** ..."

"Es de la Libreria de este Conuto. de s. **Buenauro.** de Palencia; Siendo Guardn. ... Pedro de la Purifon. Lettor. de th^a. Ano de 1776"

"de la lib.^a de **S.n Buen.^a de Pal.^a** fr, Pedro de la Purif.on,
G.n"
"De la libra. del Conbento de **s. buenabentura**"
"de la libreia de **S.n Buenv.^a**"
"De la librer.^a de **S. Buena.ura**"
"deste conu.to de **S. Buenaentura** de los descalzos fran.cos
de palencia"

Dada la variedad e irregularidad de grafías, para que esta procedencia se recupere en la búsqueda habría que añadir la denominación completa y requeriría la revisión de un numero muy alto de registros de ejemplar:

Exlibris manuscrito: "Es de la libreria de este Conuto. de Sn. Buena.ura. trajose siendo Gn. N. H^o Fr. Franco. de Sn. Migl. año de 1768" [Convento de San Buenaventura de Palencia]

Personas y procedencias

Entre los antiguos poseedores se encuentran desde grandes fondos bibliográficos ("José Romero Ramos, abogado, Antequera", "Condesa de Bornos") a otros compuestos por muy pocos volúmenes. Los libros supervivientes han llegado via colecciones mayoritariamente religiosas, los ejemplares de géneros ligeros a menudo han desaparecido, así que la visión de las bibliotecas personales será parcial.

Durante la revisión de los ejemplares de una biblioteca se pueden detectar personajes que destacan por la información que aportan y cuya huella se puede rastrear en varios fondos. Por ejemplo, en las anotaciones consta que "Lucas de Palacios" compra libros durante el primer tercio del siglo XVIII y ofrece fechas, precios y algún lugar de compra.

"Soy de Lucas de Palacios que lo compre en Salamanca el dia 18 de febrero del año de 1716"

"Soy de Lucas de Palacios, costó 18 rs. año de 1730"

Los libros de Lucas de Palacios se editaron desde mediados del XVI hasta 1731, en español y latín, tienen carácter moral, religioso o histórico, de autores como fray Luis de León o Baltasar Gracián.

donantes, responsables del expurgo o "guardianes" de una determinada institución. El papel de usuario y lector de estos libros se refleja en la expresión "ad usum" o "del uso", que aparece en las anotaciones:

"Ad usum Fr. Placido de Morales Monasterij Kadradignensis alumni qui eum eius destinat Bibliotheca duobus tomis" [Monasterio de San Pedro de Cardeña].

"Es ade ussum de fray Martin de Losada hijo de Sn. Martin el R. de Santiago"

"De Sto. Domingo de Silos. Fray Manuel de Paredes ad usum"

"De Fr. Manuel de Zarate ad ussum, hijo de S. Salvador de Oña"

La diferenciación entre poseedor y usuario a menudo se desdibuja ("Exlibris ad usum J. Luis Perez. Recuerdo de mi abuela materna Luisa Domínguez Pequeso").

Juan Calderón, trinitario calzado, compra los libros para su uso personal y sirve de ejemplo de las dudas de identificación que surgen dependiendo del detalle con el que se hayan transcrito las notas de procedencia. En algunas descripciones consta:

"Del uso de Fr. Juan Calderon Trinit. Calzdo. los compro en Liborna, por medio del P.D. Eduardo Capuchino capellan del Señor Consul del Imperio en Argel Dn. Carlos Stendardi ..."

"Del uso de Fr. Juan Calderon Trinitario Calzado asistente en Argel este año de 1754"

"Del uso de Fr. Juan Calderon Trinitario Calzdo. asistente en el RI. Hospital de Argel en este año de 1754. haze cinco años y un mes asisto en esta ciudad"

"Del uso de Fr. Juan Calderon Trinitario Calzado; lo compre por medio del Sr. Consul Imperial con los restantes cinco tomos del mismo autor en Toscana este año de 1754"

Sus libros pasaron a formar parte de la biblioteca del Convento de la Santísima Trinidad de Burgos ("De la libreria de Trinit. Calz. de Burgos") y se conservan en la BPE de Burgos, mientras que otros dos pasaron al convento femenino (Trinitarias Calzadas de Burgos) y de ahí a los Carmelitas (Archivo "Silveriano" de la Provincia Carmelitana O.C.D. Burgense); en estos fondos las notas de posesión aparecen

registradas como: del uso de Fr. Juan Calderón del orden de la Santísima Trinidad Real de Caritas de Ps. Calz. Otras descripciones no permiten saber si el exlibris remite a la misma persona: exlibris ms. de Fr. Juan Calderon (Universidad Pontificia Comillas), anotación ms. de Fr. Juan Calderón (Biblioteca de Castilla-La Mancha / Biblioteca Pública del Estado en Toledo).

Algún volumen no incluye la mención de su procedencia pero sí el nombre del usuario ("fr Fran[cis]ci de Berganza ad usum"), lo que permite identificar el origen mediante las referencias en otros volúmenes ("Fr Fran[cis]ci de Berganza alumni Caradignensis ad usum" [Monasterio de San Pedro de Cardeña]).

El autor del expurgo también permite identificar la procedencia:

"No tiene que expurgar estos dos tomos de la silva de las alegrías de ... en 19 de julio de 1633 años, fr. Francisco de las Llagas."

Francisco de las Llagas aparece en las anotaciones de expurgo de volúmenes del Convento de San Francisco de Ampudia, lo que permite ubicarlo.

Al redactarse fichas de colección para el Mapa del Patrimonio Bibliográfico, muchas de estas figuras no tendrán una ficha propia y se mencionarán sólo en la descripción de la colección con la que se relacionan: por ejemplo Plácido Bayo, monje de San Millán ("Fr. Placidus Bayo, Aemilians, habet ad usum. con licencia para leer y expurgar"), aparece en treinta y un volúmenes, y constaría dentro de la ficha del fondo de San Millán, no en una descripción aparte.

Procedencias relacionadas

Al redactar las descripciones de las colecciones deben reflejarse las relaciones entre ellas: los libros circulan de unas a otras, en conjunto (una colección absorbe a otra) o por piezas sueltas. La Biblioteca de la Condesa de Bornos está dispersa en otras bibliotecas aunque la mayoría pasaron al Colegio de Nuestra Señora del Recuerdo de los jesuitas, en Madrid, desde allí a la Biblioteca Complutense de la Compañía de Jesús de la Provincia de Toledo (Alcalá de Henares) y finalmente a la Universidad de Comillas.

La circulación de volúmenes resulta muy habitual entre bibliotecas de la misma orden religiosa, es posible que en el equipaje de los propios

religiosos que pasaron de una casa a otra. En el volumen B-98-15127 de la BPE de Huesca consta: "Aora es de los Capuchinos de Epila", "De los Capuchinos de Calatayud", "De Capuchinos de Huesca".

En cuanto a bibliotecas que absorben a otras, las bibliotecas arzobispales fueron receptoras de muchos de los fondos de las casas de los jesuitas; en la Biblioteca de Castilla La Mancha / BPE de Toledo se encuentra un buen número de volúmenes con marcas de procedencia tanto de colegios de jesuitas de Madrid, Toledo o Cuenca o Ciudad Real como con el exlibris de la Biblioteca Arzobispal de Toledo.

No sólo se produce entre instituciones, también existe esta relación entre personas, como el conjunto de libros que pasaron de Pedro Roldan y Collazos a Juan Calderon Cabezas (ahora en el Biblioteca del Seminario Diocesano de San Atón en Badajoz):

"De D. Roldán y Collazos Presvro. Confesor en la Patriarcal aesta Corte de Madrid"

"Soi de D. Pedro Roldan y Collazos, Capellan del Excelentissimo Señor Conde Maceda y Taboada, Grande de España de primera clase. Ultimamte. de D. Juan Calderon Cabezas pro. de la villa de Torremocha y Vicerector en el Seminario de la Purisima Concepcion dela ciudad de Plasencia"

"Soi de D. Juan Calderon Vicerrector en el Seminario de la Purisima Concepcion dela Ciudad de Plasencia y pro. de la villa de Torremocha"

Estas relaciones entre fondos deben quedar plasmadas en las fichas que se redacten.

Caso de estudio: procedencias en la BPE de Palencia

Buena parte de los fondos de desamortización fueron destinados a las universidades y a las bibliotecas provinciales, posteriormente Bibliotecas Públicas del Estado. En el caso de Castilla y León, la Biblioteca Pública del Estado en Palencia serviría como ejemplo de la información que se encuentra en CCPB y las posibilidades, dificultades y ventajas que presenta.

Esta Biblioteca ya formó parte de los primeros proyectos vinculados al CCPB, lo que significa que parte de sus descripciones son muy antiguas y en algunos ejemplares sólo consta el código de la biblioteca. Por el momento, sólo 4.686 de sus ejemplares están

incorporados a CCPB y de éstos, 1.340 tienen alguna indicación de procedencia; para realizar un sondeo de fondos presentes de la BPE de Palencia se parte de la descripción de estos ejemplares.

Los exlibris presentan un número significativo de procedencias, la mayoría instituciones religiosas. Al estudiar las descripciones, la primera dificultad está en la variedad de grafías con las que se transcribieron estas notas, lo que dificulta la búsqueda y estudio:

"es deste Conv.to de **Amp.^a**, fr. Man.I de S. Bar.me, P.or y G.an."

"es de la libreria deeste Conuto. **DeEmp^a**"

"Es dela libreria de **Sta. Ana de Valt.^a**, fr. Pedro del Espiritu Sto. Guard.n"

"Conuto. de **Los Angs.**"

Aparecen algunas dudas a la hora de identificar las anotaciones, a veces muy incompletas: "deel Priorato", "Son del Conuento de Vallid."; lo mismo ocurre con las menciones a personas: "Soi de Daniel", "Pedrossa", "es de la Marquesa ". Otras menciones si recogen suficientes datos:

"Juan Fern.z vezino de la Villa de Miranda de duero"

"De Pedro brauo, Vz^o de la villa de palaçios De campos, anno d. 1582"

"Si este libro se perdiessse y allado le quisiessen a su dueño debolber sepa qualquiera que fuesse que d Dn. Pedro Belo es ... Parroquia de Sn. Pedro de ... Fromista"

Varios libros conservan el testimonio de haber pasado por varias manos, por ejemplo en un único ejemplar consta:

"Libreria del Conv.to de S.n Buenav.^a de Palencia"; "De D.n Bartholome Camacho"; "Es de D.n Simon Gonzalo cura de S.n Miguel ahora de D. Pedro Garcia Man.I Preste y cura en Tariego"

Las anotaciones llegan a constituir una auténtica historia del volumen:

"No se puede sacar delconuento, costo veynteysiete Rs. Año de 1607. Por estar de sobra en este conto. nro. Her^o nro. le aplico al de Balthanas"

"De la librería del Colegio de la Comp^a de Ihs. de S. Ignacio de Valladolid, comprole en la expulsión A P. Alonso Velasco can^o Premte. de Sta. M^a la Rl. de Aguilar"

"De Dn. Bartholme Camacho. Aora de D. Pedro Gracia Man.l Preste y cura en Tariego, cuya intenz.on es q. después de su fallezim.to sean para el Conv.to de Sn. Buenav.ra de la ciudad de Palenzia, y por verdad lo firmo de su propio nombre, D. Pedro Garcia Man.l. Requiescat in pace. Amen, ya estan aplicados a la librer.a del conv.to q.e queria"

"Es de D.n Bern.dino Gomez Fajardo nar.l dela v.^a de Salde.^a diocesis Leon febreo 28 de 1772"; "Es de D.n Juan Orduña y Angel, año de 1807"; "de d.n Eulogio Eraso de Cartagena, año de 1840"; "De la librería de Don Eulogio Eraso de Cartagena"

Y algunas procedencias están agrupadas: los libros del Doctor Castro ("es del Doctor Castro", "doctor Castro"), ediciones del XVI y principios del XVII, se encuentran integrados en la biblioteca del Convento de San Francisco de Ampudia ("es de la librería deste Conv.to de Empudia").³

Un número concreto de centros agrupan la mayoría de las procedencias de los libros:

Convento de San Buenaventura de Palencia
Convento de San Francisco de Ampudia (Palencia)
Convento de Santa Ana de Baltanás (Palencia)
Convento de Nuestra Señora del Carmen de Palencia

Y en menor medida:

Convento de San Francisco de Palencia
Monasterio de San Zoilo de Carrión de los Condes (Palencia)
Convento de Nuestra Señora de los Ángeles de Castromocho (Palencia)
Monasterio de Santa María de Aguilar de Campoo (Palencia)
Convento de Santa María de Gracia de Villasilos (Santoyo, Palencia)

³ Seguramente se trata del doctor don Alonso de Castro y Acevedo (1541-1616) de Ampudia, fuente: Luis J. Peña Castrillo. "Ampudianos distinguidos". Publicaciones de la Institución Tello Téllez de Meneses, 74 (2003), p. 269-363.

Otros centros están representados por unos pocos libros, por ejemplo:

Monasterio de San Isidro de Dueñas (Palencia)
Monasterio de Nuestra Señora de la Vid (La Vid y Barrios, Burgos)
Convento de San Gabriel de Segovia
Convento de San Francisco de Valladolid
Convento de Nuestra Señora del Carmen de La Bañeza (León)
Monasterio de San Benito de Valladolid
Convento de San Ildefonso de Toro (Zamora)
Colegio de Mercedarios Descalzos de la Universidad de Salamanca
Convento de San Francisco de Tordesillas (Valladolid)
Convento de Santa María Magdalena de Aldea del Palo (Zamora)
Convento de Nuestra Señora del Consuelo de Valladolid (Carmelitas Descalzos)
Convento de San Alberto de Ocaña (Carmelitas Descalzos)
Convento de San Agustín de Valladolid
Convento de Nuestra Señora del Carmen de Madrid
Convento de San Francisco de Medina de Rioseco (Valladolid)
Monasterio de Sancti Spiritus de Ávila
Santuario de la Virgen del Brezo (Villafría de la Peña, Palencia)
Convento de San Diego de Valladolid
Monasterio de Santa María de Valparaíso (Zamora)
Hospicio de Nuestra Señora de la Portería de Roa (Burgos)
Monasterio de Santa María de Carracedo (Carracedelo, León)
Convento de la Encarnación de Valladolid
Monasterio de San Joaquín y San Norberto de Madrid

Aparecen libros sueltos de fondos muy importantes, hoy dispersos por varias bibliotecas, como las de San Millán de la Cogolla o San Benito de Sahagún:

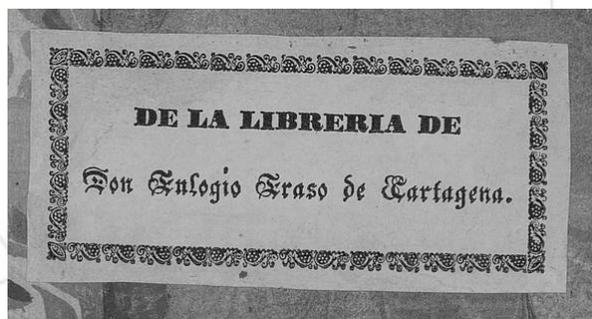
"ad vsum fr. Jacobi Mecoleta Monachi in Sancto Amiliano"
"Ad Usum fr. Primitiui de Cordoua. Monachi S. Facundo"

Y la huella de las bibliotecas de los jesuitas, en este caso:

Colegio-convento de San Lorenzo de Palencia
Colegio-convento del Espíritu Santo de Salamanca
Colegio de San Ambrosio de Valladolid
Colegio de San Ignacio de Valladolid

Por lo tanto, en un primer estudio se identifican colecciones de treinta y ocho instituciones, que probablemente aparecerán no sólo en la BPE de Palencia sino también entre los fondos de otras bibliotecas tanto palentinas como de otras zonas: por ejemplo hay libros de los carmelitas de Palencia conservados en bibliotecas de Zamora o Burgos, libros de Carrión ahora en bibliotecas de Madrid, Silos o Loyola...

Entre los antiguos poseedores personales de estos libros destacan unos pocos nombres (el doctor Castro, el doctor Castellanos). Con diferencia, el más significativo es Eulogio Eraso de Cartagena, 1817-1885, político palentino y miembro de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación, del que según los datos de CCPB se conservan un mínimo de 54 volúmenes en la BPE de Palencia.



También se encuentra la mención "Julio Eraso" o "J. Eraso" en otros volúmenes (no en los mismos), posiblemente su hijo Julio Eraso Ángel.

Hay que valorar y priorizar cuántas fichas redactar para los antiguos poseedores: tienen más interés los personajes en la medida que permitan la reconstrucción de un fondo con cierta entidad que pueda ser trasladado al Mapa. Quienes además son autores de obras podrían seleccionarse para el proyecto, como Juan Manuel Argüelles:

"Es de Dn. Juan Manuel Arguelles, cura propio de la Parroql. de Robledo de Chavela en el Arzdo. De Toledo, y antes lo fue de la Villa de Olivar"

Mencionado también en libros de la Biblioteca del Seminario Diocesano de Palencia:

"Es de la Librería de D. Juan Manuel Arguelles, cura parroco de la villa de Orgaz"

"Es de Don Juan Manuel Argüelles, cura propio que fue de la Villa de Oliva y después de Robledo Chavela, día 26 de Enero 1756 elegido para el obispado de Caracas"

Se trata de Juan Manuel Argüelles (1712-1779) autor de *Disertacion Historico-Theologica sobre los Obispos Titulares y Auxiliares*, en cuya portada de la edición de Madrid de 1765 aparece detallada información sobre el autor:

"El Ilustrísimo y Reverendísimo Señor Don Juan Manuel Argüelles, Cura propio que fue de las Iglesias Parroquiales de las Villas del Olivar, Robledo de Chavela, y Orgáz, y Examinador Synodal en este Arzobispado de Toledo, Obispo electo de la Santa Iglesia Cathedral de Santiago de León de la Ciudad de Caracas, y al presente Obispo de Botra, del Consejo de su Magestad, y Auxiliar de dicho Arzobispado en la Villa, y Corte de Madrid."

Posteriormente llegaría a Obispo de Palencia, donde falleció en 1779, lo que explica la localización actual de estos libros.

La presencia de antiguos poseedores (o lectores) en este fondo está muy vinculada a los fondos monásticos: los más importantes de entre estos personajes se mencionarían dentro de la descripción de los centros a cuya actividad estuvieron vinculados.

"es de fr. Diego de fonseca ad Vsum, ano de 1670, costo 64 Rs"

Gracias a las anotaciones en un ejemplar de otra biblioteca se sabe que se trata de un religioso de San Zoilo ("Es de D. Diego Fonseca ... 1670 Monxe de S. Br. en S. Zoilo de Carrión") y se citaría en la descripción de la colección de San Zoilo de Carrión.

Colecciones bibliográficas no vinculadas a las procedencias.

Mediante el Mapa del Patrimonio Bibliográfico se pretenden también explorar otros modelos además del basado en la procedencia, siempre que pueda plasmarse como una ficha y sea viable mostrarlo sobre un mapa. Por ejemplo sería factible presentar las colecciones de manuscritos visigóticos según se conservan en España en la actualidad.

La ficha no describiría una procedencia sino el concepto y localización de los manuscritos visigóticos. Tomando como referencia el *Corpus*

de códices visigóticos,⁴ que hace una relación de centros españoles donde se conservan manuscritos o fragmentos visigóticos, en una primera fase se describirían instituciones con un mínimo de cinco testimonios (Biblioteca Nacional, Real Academia de la Historia, catedrales de Burgo de Osma, Burgos, Orense, León y Toledo, San Isidoro de León, monasterios de El Escorial y Silos, Archivo de la Corona de Aragón en Barcelona y Archivo Histórico Nacional de Madrid).

Profundizando en estos fondos, el siguiente paso sería georreferenciar no sólo la ubicación actual sino los scriptoria en los que se originaron los manuscritos, enlazando así con las colecciones históricas.

De esta misma forma se podrían desarrollar fichas para otros tipos de colecciones, por ejemplo bibliotecas asociadas a fábricas.

Descripción de las colecciones

Al abordar la descripción de las colecciones será necesario ir seleccionando qué se va a identificar como colección y en qué forma va a describirse. Si se va a trabajar desde la información de ejemplares, hay que hacer una selección dado el enorme número de personas y entidades mencionadas: un criterio será su presencia en las Bibliotecas Públicas del Estado (como se ha dicho) y otro criterio consistirá en identificar grandes bibliotecas históricas que hayan sufrido una importante dispersión.

En cuanto a la descripción, el tipo de información que debe recoger resulta muy similar al de los registros de autoridad, lo que permite aprovechar un sistema y un estándar del que ya se dispone. Alguna de las instituciones o antiguos poseedores ya se encuentran descritos en la base de datos de autoridades de CCPB, con lo que esta información podría reutilizarse.

En relación al contenido de las fichas, dependerá del tipo de colección que se quiera describir. Para monasterios e instituciones similares recogidos hasta ahora en CCPB, las autoridades incluyen el nombre y nombres alternativos de la entidad, georreferenciación y descripción geográfica jerárquica (comunidad autónoma > provincia > localidad), mención de la orden u órdenes religiosas que lo han ocupado, especificando si se trata de orden masculina o femenina, breve historia, fechas de actividad y enlace a las principales bases de

⁴ Agustín Millares Carlo. *Corpus de códices visigóticos*; edición preparada por M.C. Díaz y Díaz [et al]. Las Palmas de Gran Canaria : Gobierno de Canarias : Universidad de Educación a Distancia, 1999.

autoridades (VIAF, BNE). La base de autoridades de PARES es una fuente principal de información y referencia.

Otros aspectos específicos del Mapa deberán añadirse a las descripciones, como la forma con la que aparecen reflejadas las procedencias: exlibris, supelibros, encuadernaciones... resultaría especialmente interesante añadir una imagen que facilitara su identificación. Se mencionarán personajes relacionados con el fondo que tendrán o no una descripción aparte, como los lectores (ad usum) o donantes. Por ejemplo, en la ficha del Convento de San Francisco de Ampudia (Palencia), se podría mencionar los donantes Juan y Manuel de Baños, padre e hijo, que aparecen en doce ejemplares ahora conservados en la BPE de Palencia:

"Este libro le dieron de limosna a la librería de Sn Francisco de Ampudia para q. les encomienden a Ds. Dn Juan de Baños y Dn Manuel su hijo y por uerdad lo firme, [firmas]"

Deben reflejarse otras colecciones relacionadas mediante campos de enlace: al describir el fondo del Colegio de la Conversión de San Pablo de Alcaraz (Albacete) debe enlazarse con la Biblioteca Arzobispal de Toledo, al que pasaron buena parte de los fondos, que finalmente se conservan en la Biblioteca de Castilla La Mancha / BPE en Toledo.

En cuanto a la georreferenciación, que ya se incluye en la descripción de las instituciones, debería ampliarse a los centros actuales e intermedios en los que ha estado ubicada la colección. La georreferenciación de colecciones personales a veces se obtiene de las marcas de procedencia ("Juan Calderon Gonzalez. Presbitero Cabuerniga (Teran)") pero otras no: si no se dispone de este dato sólo se incluirá la localización actual de los libros.

A la ficha podrían añadirse un número limitado de referencias bibliográficas, con especial atención a los inventarios antiguos y otros enlaces relevantes, por ejemplo:

Catálogo de las obras impresas pertenecientes a la Biblioteca del Duque de Osuna y adquiridas por el Gobierno de su Majestad, en 1886 con destino a esta Biblioteca [Nacional] .
<http://bdh.bne.es/bnearch/detalle/bdh0000174589>

De cara al futuro, se estudiaría la posibilidad de vincular la colección con el opac de CCPB mediante enlaces estables que lancen una

búsqueda (por ejemplo, un enlace que buscara “San Zoilo de Carrión” en todas las descripciones de ejemplar de CCPB) ; para que esto funcione adecuadamente es necesario revisar y completar todas las fichas añadiendo la denominación normalizada de cada colección o poseedor, lo que representa un volumen de trabajo muy importante.

Sistema de publicación del Mapa del Patrimonio Bibliográfico

Una segunda instancia informática será el sistema para publicación sobre un mapa de esta información, alimentado con las fichas filtradas (para seleccionar y eliminar información de uso interno) y con herramientas de búsqueda propias.

Proyecto de actuación y líneas de trabajo

El trabajo debe plantearse en dos direcciones, por una parte la redacción de los contenidos y por otra la preparación de la herramienta de publicación del Mapa. Son tareas que pueden desarrollarse en paralelo e ir avanzando de esta forma.

La puesta en marcha requiere desarrollar un catálogo base de colecciones históricas que, como se propone, saldrían en una primera fase de la información de las BPEs⁵ y, a continuación, de otros grandes fondos históricos.

Como se ha comentado, para crear un corpus de descripciones inicial se partirá del estudio de los fondos de las BPE según están volcados en CCPB. Para desarrollar este catálogo base de colecciones históricas con fichas de instituciones y personas se utilizaría la interfaz de CCPB, con las colecciones georreferenciadas, anotando los fondos bibliográficos en los que están presentes y seleccionando imágenes de exlibris si se encuentran en bibliotecas virtuales españolas. Si se cuenta con recursos, se podrían enriquecer los registros de holdings añadiendo entre cochetes la denominación normalizada de centros y personas.

Conclusiones

⁵ Hay una parte importante de los fondos de las Bibliotecas Públicas del Estado que no están integrados todavía en CCPB. En general el siglo XX está infrarrepresentado porque en su momento no se consideró prioritario, y ocurre igual con buena parte de la publicaciones periódicas y otros materiales especiales. En cuanto a las procedencias, el porcentaje de ejemplares de las BPEs con exlibris u otras indicaciones varía mucho. En CCPB hay colecciones de más de 2000 volúmenes con mención de procedencia en menos del 20 % de los ejemplares (Burgos, Ciudad Real, Huelva, Jaén, Las Palmas, Logroño, Lugo, Mahón, Málaga, Orihuela), mientras que en casos como Sevilla, Madrid o Mérida las menciones de procedencia se acercan al 100% porque lo que se ha catalogado para CCPB es únicamente una colección o legado y todos o casi todos los ejemplares tienen esa indicación de procedencia idéntica.

El Mapa del Patrimonio Bibliográfico Español no sólo es un proyecto interesante en sí mismo sino que puede integrarse en el desarrollo y procedimientos de CCPB, actuando sobre un aspecto de la información que, aunque ya estaba presente, no ha sido explotado ni normalizado. Su impacto mejorará todo el proceso de CCPB desde la creación de la información, su depuración, visualización y reutilización.

Las descripciones de ejemplares se utilizarán para redactar las entradas pero completar estos mismos registros para que sean recuperables de forma efectiva representa un gran volumen de trabajo. En cualquier caso, a pesar de que colecciones y procedencias no estén completas, será una forma de acceso directo al contenido real de la colección y ofrecerá importantes oportunidades para la difusión y la investigación que merece la pena explorar.

